

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

01.02.2019

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA BUFALO OIL S.A.
TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE.

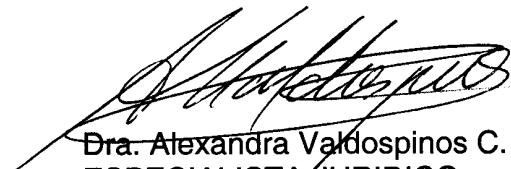
La compañía BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de noviembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de

11 DIC. 2003

- 1.- DOMICILIO: Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$900,00, dividido en 900 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "Prestación de servicio público de transporte de carga pesada a nivel interprovincial e internacional, sometidos a leyes vigentes y a los convenios, decisiones y normas internacionales, ..."

11 DIC. 2003

Quito,



Dra. Alexandra Valdospinos C.
ESPECIALISTA JURIDICO

AVC/ACP
EXT.3153